

Subsecretaría de Educación
Dirección de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 34
Prof. Héctor J. Médici

Aviador Matienzo 2430 (Ex 565) -El Palomar-Tres de Febrero
C.P. 1684 Teléf./ Fax 4758 – 6028 Email: lsfd34@gmail.com



RAMA SUPERIOR
COBERTURAS de DISCIPLINAS
SELECCIÓN POR EVALUACIÓN DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
CONVOCATORIA Fecha 20/03/2025 - RECTIFICADA el 21/03/2025

Inscripción y Notificación (únicamente por mail) a disfd34@gmail.com

Al realizar la inscripción los aspirantes deberán:

- Consignar en **ASUNTO**: Apellido y nombre del aspirante y la asignatura, perspectiva o espacio que aspiren dictar, acorde con sus títulos y antecedentes.
- Declaración Jurada de títulos y antecedentes (Anexo III de la Resolución 5886/03) y documentación respaldatoria **en un único archivo en PDF)**
- En Documentación respaldatoria deberán consignar la Declaración Jurada. Deberán solo presentar la documentación que permita valorar los aspectos valorados por el anexo II de la Resolución 5886/03
- Constituir domicilio físico y domicilio electrónico, a los efectos de la notificación fehaciente.
- Propuesta pedagógica en el momento de la inscripción (en un único archivo en PDF) con el siguiente formato:

Datos de Encabezamiento:

Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior
ISFD N°

Carrera:

Espacio curricular

Curso lectivo

Cantidad de horas semanales

Duración

Profesor / a:

Resolución

- A) Funciones de la cátedra.
- B) Fundamentación (Justificación de la propuesta a la luz de marcos teóricos pertinentes).
- C) Expectativas de logro (Reformulación - Criterios de reformulación y de organización).
- D) Contenidos académicos actualizados y contextualizados a problemáticas regionales y/o provinciales (Selección- Jerarquización - Secuenciación - Criterios de organización).
- E) Intervención didáctica (Estilo - Estrategias de intervención).
- F) Atención al impacto de la propuesta en la práctica docente o profesional.
- G) Presupuesto del tiempo - Criterios de distribución.
- H) Recursos (Materiales y didácticos).
- I) Bibliografía del docente, del alumno. Actualización y pertinencia. Adecuación de la bibliografía a los tiempos y modalidades previstos para la implementación de la propuesta.
- J) Propuesta de evaluación, adecuación a la normativa vigente y al Plan Institucional - Pertinencia para el Nivel.
- K) Propuesta de actividades de extensión e investigación: pertinencia y factibilidad.

Los aspirantes podrán consultar:

- [Res. N ° 5886/03 y anexos; Res. N ° 4196/24; Disposición N ° 30; Resolución 1161/2020 -modificación del anexo 1 de la Resolución 5886/03-](#)
- [Diseño curricular de Profesorado correspondiente](#)

- RAM: <https://isfd34-bue.infed.edu.ar/sitio/r-a-m/>

PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL- NEUROMOTORES Y CIEGOS

- Unidad Curricular: Neurociencias

Neuromotores:

Curso: 2ºA

Módulos: 3 módulos + 1 módulo TAIN

Turno: vespertino.

Horario: jueves 19.30 a 20.30 y viernes 20.40 a 22.40 + 1 módulo TAIN 1 sábado al mes

Situación de revista: Provisional - Asignatura Promocional.

Ciegos y Disminuidos Visuales:

Curso: 2ºA

Módulos: 3 módulos + 1 módulo TAIN

Turno: vespertino.

Horario: viernes 17.30 a 20.30 + 1 módulo TAIN 1 sábado al mes

Situación de revista: Provisional - Asignatura Promocional.

Comisión evaluadora:	Titular	Suplente
Directivo	Verónica Etcheverry	Sebastián Días
Especialidad	Laura Granda	A confirmar
Evaluador externo	A confirmar	A confirmar
CAI	A confirmar	A confirmar
Estudiantes	Macarena Bres Rodríguez	Alejandra Gorosito

Acción	Desde Hasta
Difusión	21-03 al 26-03-25
Inscripción	21-03 al 26-03-25
Recusaciones y Excusaciones	27-03 al 31-03-25

Fecha de notificación del listado de aspirantes	A partir del día 10 del cierre de inscripción
Fecha de entrevista presencial / virtual	A confirmar